



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 005 del 08 de febrero de 2023

OBJETIVO (S)		Evaluar las vacantes desiertas y las faltantes para la contratación de instructores SENA CTM 2023								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRA TISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Silvia Inés Avendaño Lopera		X			Profesional grado 02 del Centro Tecnológico del Mobiliario - delegada del Director Regional (e).		5149290	N/A	<i>Silvia Inés Avendaño Lopera</i>
2	Mauro Isaías Arango Vanegas		X			Coordinador Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas del Centro Tecnológico del Mobiliario – delegado del Subdirector de Centro		5149290	N/A	<i>Mauro Arango</i>
3	María Nela Henao Atehortúa		X			Coordinadora académica – CTM		5149290	N/A	<i>María Nela Henao A</i>
4	Jaime Leon Vergara Areiza		X			Coordinador académico – CTM		5149290	N/A	<i>Jaime Leon Vergara A.</i>
5	Sergio Soto Henao		X			Coordinador académico – CTM		5149290	N/A	<i>Sergio Soto Henao</i>
6	Jorge Ignacio Gil Diosa				Aprendiz	Representante de aprendices CTM		5149290	N/A	<i>Jorge Ignacio Gil Diosa</i>

Vo.Bo. Revisó John Agudelo:

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.005- 2023		
Reunión Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2023		
CIUDAD Y FECHA: Itagüí, 08 de marzo de 2023	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: auditorio piso 3 del Centro de Formación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de vacantes del CTM pendientes por contratar		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las vacantes desiertas y las faltantes para la contratación de instructores SENA CTM 2023		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
De conformidad con las Circulares No. 3-2022-000192 del 9/11/2022 y No. 3-2022-000227 del 12/12/2022 y las Resoluciones No. 05-13340-2022 y No. 05-13561-2022, se realizó la reunión del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2023, con los participantes que firman el acta al inicio del presente documento. 1. Evaluar las vacantes desiertas y las faltantes para la contratación de instructores SENA CTM 2023 Informan los coordinadores académicos, que de acuerdo con la reunión del 02 de febrero de 2023, se estuvieron buscando en banco de instructores los aspirantes a ocupar las necesidades contractuales que aún tiene pendientes por cubrir el Centro de Formación, para lo cual se buscó inicialmente entre postulados en estado “Si cumple” que tuvieran los requisitos de formación y experiencia de otras vacantes del Centro para bajo la figura de “traslado de vacantes”. Para el caso de la VACANTE 16002 “PROGRAMACION DE SOFTWARE” – ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, se encontraron 106 vacantes en el país, y sólo 2 personas disponibles en Antioquia, por lo cual se amplió la búsqueda a la región cafetera encontrando otras 2 personas disponibles, así que se optó por buscar en todo el banco nacional donde se encontraron 22 personas disponibles en estado “si cumple”. Se les remitió invitación vía correo electrónico sin respuestas positivas en los tiempos establecidos, por lo cual bajo la gravedad de juramento, este comité certificó que no existen personas disponibles en banco de instructores que acepten la vacante en Itagüí, y solicitan que dada la necesidad en el programa de articulación con la educación media, se publique la misma a través de la agencia pública de empleo SENA. Se publicó la vacante por el tiempo prudencial, normativo y legal establecido, obteniendo los siguientes postulados:		



Empresa: SENA INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VECILLARIO
Identificación: CDPH 19201
Actividad económica: Educación superior
Instructor formación para el trabajo
3419276 Programación
Registado el: 19-02-2022
Candidatos: 9 Seleccionados

Activar información de la Solicitud
Pulsar la Solicitud
Opciones
Candidatos Preseleccionados
Prescindir Candidatos
Solicitar la Solicitud
Cancelar la Solicitud
Salir

Candidatos postulados
A continuación encontrará los candidatos postulados a esta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionados, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.
Las opciones que encontrará son:
Si, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.
No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APTC consignar el motivo de rechazo.

Acción	Estado	Identificación	Nombre	Fecha de postulación (hasta 04/10/2022)	Hoja de vida	Carta de contenido	*Seleccionado	Observar
Postular	Cancelar por el Estado	8821644	LIBARDO ANDRES LLANOS AGUIRRE	2022-02-15 16:02	Ver	libardo@maternia.edu.co CALLE 109-12 332075 3700661	-	
Postular	Asignación Postulante	51582512	LUZ MARY LONDOÑO GUTIERREZ	2022-02-15 16:07	Ver	luzmary174@gmail.com CALLE 878 #108-05 229472	-	
Postular	Asignación Postulante	51582512	LUZ MARY LONDOÑO GUTIERREZ	2022-02-15 16:07	Ver	luzmary174@gmail.com CALLE 878 #108-05 229472	-	
Postular	Asignación Postulante	5477813	WILLIAM RAMON FLOREZ	2022-02-16 07:42	Ver	william@maternia.edu.co CALLE 109-109 MZ 20	-	
Postular	Asignación Postulante	5477813	WILLIAM RAMON FLOREZ	2022-02-16 07:42	Ver	william@maternia.edu.co CALLE 109-109 MZ 20	-	
Postular	Asignación Postulante	103370421	CARLOS ANDRES RINCON MONTONA	2022-02-16 16:05	Ver	carlosac@maternia.com CALLE 31 # 32 B 24 8743375	-	
Postular	Asignación Postulante	103370421	CARLOS ANDRES RINCON MONTONA	2022-02-16 16:05	Ver	carlosac@maternia.com CALLE 31 # 32 B 24 8743375	-	
Postular	Asignación Postulante	30557057	DIANA LORENA ZAPATA MURCIZ	2022-02-16 16:26	Ver	diana_97@hotmail.com CALLE 3 B15 SUR N° 10- 75 BOGOTÁ BAJO 4397521	-	
Postular	Asignación Postulante	30557057	DIANA LORENA ZAPATA MURCIZ	2022-02-16 16:26	Ver	diana_97@hotmail.com CALLE 3 B15 SUR N° 10- 75 BOGOTÁ BAJO 4397521	-	

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros
*Entendase por SELECCIONADO aquellos candidatos que se contrastaron con la información del cargo solicitado en la empresa.

Primero Anterior 1 Siguiente Ultimo

Se procedió con la evaluación de las hojas de vida, de conformidad con los criterios establecidos en la Circular No. 01-3-2022-000210, encontrando que la persona más idónea que efectivamente cumple con el perfil establecido en el diseño curricular en ejecución en sofiaplus es la señora DIANA LORENA ZAPATA, quien obtuvo 54 puntos en la evaluación de su hoja de vida.

VACANTE 3419276 PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

ASPIRANTE	ESTADO	PUNTAJE HV	OBSERVACIONES
Diana Lorena Zapata	CUMPLE	54	
Luz Mary Londoño Gutierrez	CUMPLE	15	
William Ramon Florez	NO CUMPLE		NO cumple con la experiencia requerida en el perfil
Libardo Llanos	NO CUMPLE		NO cumple con la experiencia requerida en el perfil
Carlos Andrés Rincon	NO CUMPLE		No se verifica experiencia técnica, se traslapa mucha información en las cartas aportadas.

Se le realizó la invitación a la señora Diana Lorena Zapata para la entrega documental ya que fue la persona quien cumplía con el perfil y mayor puntuación, quien desistió del contrato, informando que ya se encontraba laborando.

Se le realizó la invitación a la señora Luz Mary Londoño quien estaba en segundo lugar según puntaje de valoración, pero no tomo el contrato debido a que reside en otra ciudad.

Por lo tanto, se realizó reapertura de la vacante 3419276 “PROGRAMACION DE SOFTWARE” – ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA por el tiempo prudencial, normativo y legal establecido, obteniendo los siguientes postulados:



Se procedió con la evaluación de las hojas de vida, de conformidad con los criterios establecidos en la Circular No. 01-3-2022-000210, encontrando que la persona más idónea que efectivamente cumple con el perfil establecido en el diseño curricular en ejecución en sofiaplus es el señor OTONIEL SUAREZ DELGADO, quien obtuvo 53,5 puntos en la evaluación de su hoja de vida:

**VACANTE 3419276 PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE**

ASPIRANTE	ESTADO	PUNTAJE HV	OBSERVACIONES
OTONIEL SUAREZ DELGADO	CUMPLE	53,5	
HUGO HERIBERTO CHAPARRO RODRIGUEZ	CUMPLE	47,5	
MIGUEL FERNANDO CASTRO AGUIRRE	CUMPLE	41,5	
LIBARDO ANDRES LLANOS AGUDELO	CUMPLE	31,5	
SERGIO LUIS PEREZ	CUMPLE	26,5	
EDISON FERNANDO ESCOBAR	CUMPLE	25,5	
DIANA LORENA ZAPATA	CUMPLE	54	NO ACEPTO
LUZ MARY LONDOÑO GUTIERREZ	CUMPLE	15	NO ACEPTO
WILLIAM RAMON FLOREZ	NO CUMPLE		NO cumple con la experiencia requerida en el perfil
LIBARDO LLANOS	NO CUMPLE		NO cumple con la experiencia requerida en el perfil
CARLOS ANDRÉS RINCON	NO CUMPLE		No se verifica experiencia técnica, se traslapa mucha información en las cartas aportadas.

CONCLUSIONES

- Se solicita la autorización para contratar al aspirante de la vacante de articulación con la educación media, de conformidad con las evaluaciones realizadas por este Comité.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar la presente acta con sus respectivos soportes al ordenador del gasto, para que autorice contratar la persona que completará el equipo de instructores de articulación con la educación media: OTONIEL SUAREZ DELGADO	Todo el comité	08/03/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.